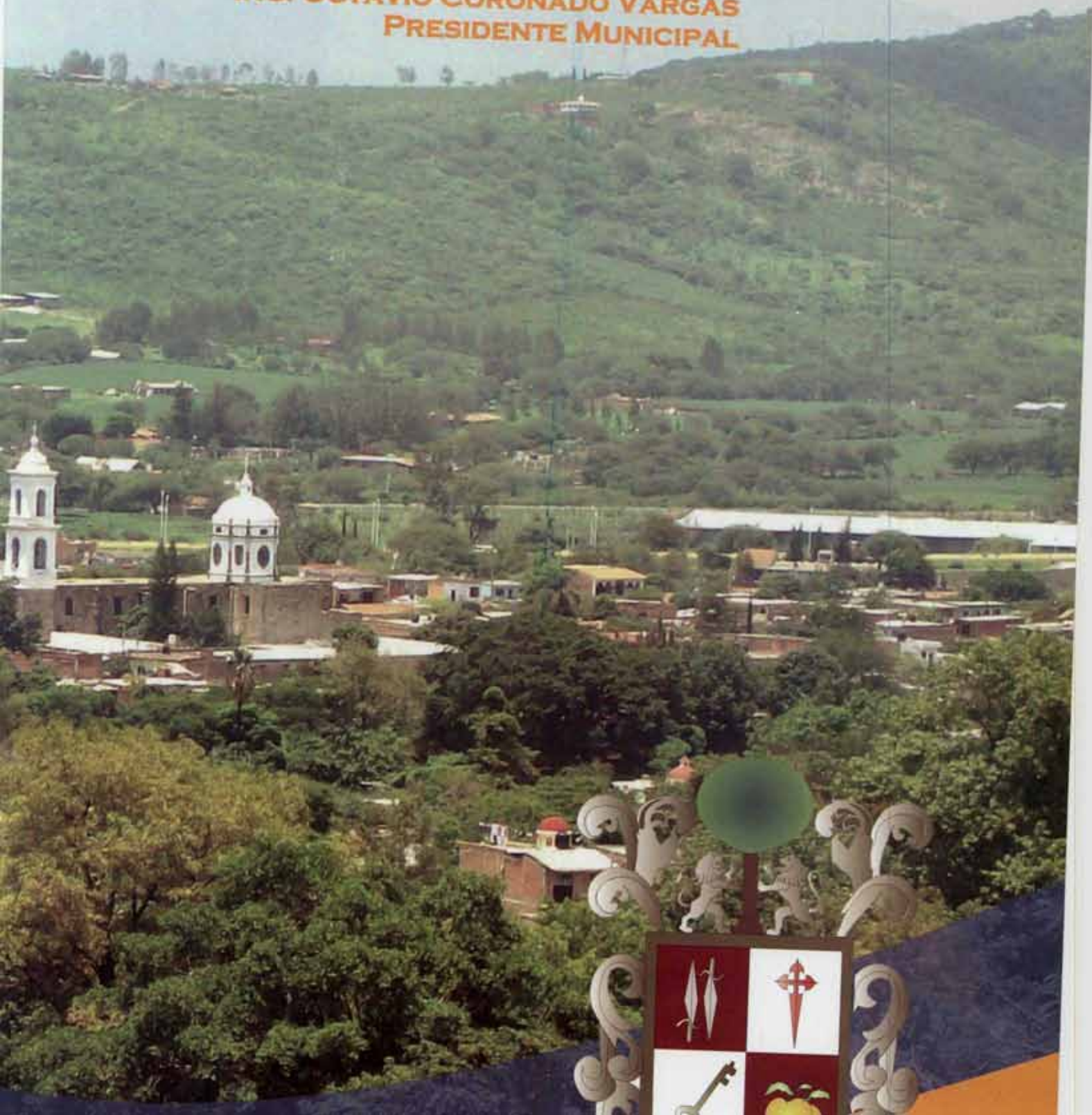


A 730 días de Trabajo... Vamos por Buen Camino!!!

Segundo Informe de Gobierno
ING. OCTAVIO CORONADO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL





Honorable Ayuntamiento Municipal 2007-2009



Presidente Municipal

Ing. Octavio Coronado Vargas

Comisiones Edilicias: Gobernación y Seguridad Pública.



Síndico Municipal

Lic. Francisco Javier Solís Muñoz

Comisiones Edilicias: Puntos Constitucionales, Desarrollo Humano y Reglamentos. Hacienda y Presupuesto, Desarrollo Social, Promoción Económica (Colegiadas).



Edil

Bonifacio Ayala Gómez.

Comisiones Edilicias: Derechos Humanos, Ecología, Prensa y Difusión. Seguridad Pública, Obras Públicas, Fomento Agropecuario y Forestal. (Colegiadas).



Edil

Francisco Bernal Jiménez

Comisiones Edilicias:

Promoción Económica, Desarrollo Social y Catastro. Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos y Planeación (Colegiadas).



Edil

Margarita Bernardo Silahua

Comisiones Edilicias: Hacienda y Presupuesto, Deportes y Turismo. Desarrollo Social, Giros Restringidos, Registro Civil, Padrón y Licencias. (Colegiadas).



Edil

Dr. Eduardo Cervantes Aguilar

Comisiones Edilicias: Salud, Registro Civil y Vehículos. Desarrollo Social, Promoción Económica, Giros Restringidos, Obras Públicas y Planeación Municipal (Colegiadas).



Edil

Isidro Ramírez Rivera

Comisiones Edilicias: Giros Restringidos, Servicios Públicos Municipales. Seguridad Pública, Obras Públicas y Vehículos (Colegiadas).



Edil

Ing. Francisco Sánchez Hernández

Comisiones Edilicias: Desarrollo Urbano, Planeación Municipal y Obras Públicas.



Edil

José Carmen Toriz Gómez

Comisiones Edilicias: Protección Civil, Vialidad y Transporte. Gobernación, Hacienda Municipal y Presupuesto. (Colegiadas).



Profra. Ma. Cristela Zaragoza Enciso
Presidenta del DIF Ixtlahuacán de los
Membrillos, Jalisco.



Dra. Patricia Araceli Ramírez Basulto
Directora del DIF.



C. Raúl Ramírez Rojas
Cronista Municipal



C. Rommel Ney González A.
Director de Comunicación Social

Delegados y Agentes Municipales de la Administración Pública Municipal 2007-2009



Profr. Rodolfo González Hernández
Delegado Municipal de Atequiza



C. Ricardo Luna García
Agente Municipal de las Cañadas



C. Isidro Bravo Rizo
Delegado Municipal de la Capilla



C. Sergio Hernández González
Agente Municipal de los Olivos



Prof. Alfonso Covarrubias Flores
Agente Municipal del Rodeo



C. Efraín Haro Ortiz
Agente Municipal de Santa Ana de los
Cedros



C. Lilia Graciela Romero Ruiz
Agente Municipal de Buenavista



C. Martín Briones Villanueva
Agente Municipal de Luis garcía



Prof. José Becerra Arredondo
Agente Municipal de Cedros



C. Raúl Ochoa Martínez
Agente Municipal de San Isidro



C. Umberto Arreola
Agente Municipal de Santa Rosa



C. Horacio Cigarroa Bautista
Agente Municipal de Rinconada de las
Lomas



C. Joel Berardo Silahua
Agente Municipal de las Aguillillas



C. Javier Escobar Méndez
Agente Municipal de los "Olivos I"





De conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Octavio Coronado Vargas, rinde su Segundo Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración Pública Municipal 2007-2009. En el transcurso del período que se informa, el Pleno del Ayuntamiento Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, celebró 23 sesiones de las que 22 fueron ordinarias, y una más con el carácter de Sesión Solemne con motivo del Segundo Informe de Gobierno celebrado el 05 de diciembre de 2008.

El Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, mostró responsabilidad a lo largo del presente período 2008, avalando las acciones para la consolidación del fortalecimiento de la infraestructura municipal, a través de la construcción y ampliación de diferentes redes subterráneas de agua y de drenaje, en diferentes localidades, así como la edificación de obra pública como instrumento multi-detonador en el municipio. Asimismo los trabajos del cabildo municipal trascienden en la formalización de apoyos al sector educativo local, además de suscribir acuerdos oficiales para la evolución urbana, social, cultural, deportiva y económica del municipio.

Por su trascendencia pública, de los acuerdos aprobados en el cabildo municipal, destaca la formalización de 11 convenios oficiales que fortalecieron los intereses y objetivos municipales y que se enlistan a continuación:

1.- Convenio de Coordinación para la Aplicación de los Recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (ramo 33,)

Ixtlahuacán: \$700,000.00, Atequiza: \$700,000.00, La Capilla: \$350,000.00, Buenavista: \$250,000.00, El Rodeo: \$240,000.00, Santa Rosa: \$250,000.00, Cedros: \$200,000.00, Luís García: \$200,000.00, Las Aguilillas: \$250,000.00, El Sacrificio: \$50,000.00, La Miseria: \$50,000.00, La Cañada: \$55,000.00, El Aguacate: \$40,000.00, Santa Ana: \$50,000.00, 3% Gastos de Supervisión de las obras \$104,710.00. Total de recursos del programa: \$ 3,489,710.00 pesos

2.- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución del "Programa Estatal, Tres por Uno para Migrantes" en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano, que permitió la construcción de empedrado ahogado en cemento con huellas de adoquín, en la calle Hidalgo en su tramo de la Cruz al Canal, en la población de la Capilla.



3.- Convenio con el Gobierno de Jalisco para la ejecución del "Programa Escuelas de Calidad" para la habilitación, mantenimiento, mejoramiento y equipamiento de diferentes centros escolares que se localizan en el Municipio.

4.- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución del "Programa Federal, Tres por Uno para Migrantes" en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, que permitió realizar el empedrado ahogado en cemento con huellas de adoquín en la "Calle Alberto Contreras", en la población de Atequiza.

5.- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación, para operar el Programa de FONDEREG en la obra denominada, construcción del Malecón en la Presa "El Llano".

Oficialía del Registro Civil



Como parte de la renovación administrativa impulsada durante el período 2007-2009 en el Gobierno de Ixtlahuacán de los Membrillos, implementamos un servicio exclusivo para quienes nacieron en cualquiera de nuestras delegaciones y agencias municipales.

Nuestra Oficialía del Registro Civil cuenta por vez primera, con un moderno servicio que permitió reducir de manera importante el tiempo en la expedición de actas de nacimiento y matrimonio, de divorcio, así como en las actas de defunción. Para ello, estamos interconectados con la base de datos de la red del Registro Civil Estatal, para simplificar los trámites que se solicitan.

Se estima una duración total de 5 minutos en cada trámite, comprendidos desde su búsqueda en los libros de registro, cuyo contenido ya está digitalizado del año 1917 al año 2008, como parte del "Sistema de Modernización del Registro Civil en los Municipios de Jalisco", que además de la rapidez en el servicio, también permite su impresión en formatos de alta seguridad evitando alteraciones.

A la innovación administrativa impulsada por el actual gobierno, se suma el servicio público de obtener la "Clave Única de Registro de Población" conocida como "CURP", que es un instrumento de registro que se asigna a todas las personas que viven en el territorio nacional, así como a los mexicanos que viven en el extranjero y que permite identificar a cada ciudadano de forma individual en diversos registros a cargo principalmente de instituciones públicas. Aunque el responsable de asignar la "CURP" y de expedir la constancia respectiva es la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población, el Gobierno de Ixtlahuacán de los Membrillos ha acortado distancias y usted ya puede solicitarla en la Oficina del Registro Civil de nuestro municipio.



En la Oficialía del Registro Civil de la cabecera Municipal, durante el período 2008, se registraron 323 Nacimientos, 32 Matrimonios, 67 Defunciones y 5 Divorcios.

En la Oficialía del Registro Civil de la Atequiza, durante el período 2008, se registraron 142 Nacimientos, 26 Matrimonios, 12 Defunciones y 6 Divorcios, así como 3 reconocimientos de hijos.

En la Oficialía del Registro Civil de la Capilla, durante el período 2008, se registraron 53 Nacimientos, 12 Matrimonios y una Defunción.

Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco.



Patrimonio Municipal



Con estricta precisión se tiene integrado y actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del municipio, desde el 1 de enero del 2007 a la fecha en que se traslado su dominio y salvaguarda a nuestra responsabilidad. Las nuevas adquisiciones que se realizaron durante el período 2008 están debidamente registradas y actualizadas en el control de existencias patrimoniales y lo mismo sucede con las bajas de aquellos bienes que cumplieron su ciclo de servicio y utilidad pública.

En lo que va del período municipal 2007-2008, además de instrumentos y equipo para las labores administrativas, y mobiliario complementario para oficinas y herramientas para facilitar el trabajo municipal, se adquirieron bienes que cobran importancia por su trascendental utilización en la vida pública y por el ahorro financiero que nos representaron y que se destacan a continuación:

Adquisición del Patrimonio Municipal adquirido en 2007
Inversión \$ 3,391,904

Adquisición del Patrimonio Municipal adquirido en 2008
Inversión \$ 2,567,000

Adquirimos un terreno de 2,500 m² para la ampliación del Panteón en la cabecera Municipal.

Adquisición de un terreno para la Unidad Deportiva en Buenavista de aproximadamente 4,000 m²

El Ejido Ixtlahuacán donó una parte del predio y fue indemnizado con \$2 millones 400 mil pesos por la parte restante.

Obtuvimos un terreno para la construcción de la Paza Cívica en la comunidad de "Luis García", por la vía de la donación del "Ejido Ajijic".

Dotamos de un terreno 30 m² para la construcción de un área de baños públicos para la localidad de "La Capilla".

El Ejido Ixtlahuacán reconoció la donación de un predio donado al municipio para la construcción de un campo de fútbol municipal en la población de las Aguillillas.



Oficialía Mayor Administrativa



Conscientes de que el óptimo control gerencial se correlaciona directamente con el desempeño y los resultados de los recursos humanos que dispone el ayuntamiento municipal, implementamos estrictos criterios de operación para que nuestro desarrollo organizacional se reflejara en servicios de calidad a la atención ciudadana, en nuestra aspiración firme por dignificar la función pública municipal.

A este importante propósito, se inscribe la reciente reubicación física que se descentralizó para ubicarse en la planta alta de las instalaciones del mercado municipal y en donde las áreas de Promoción Económica, Vialidad, Parques y Jardines, Aseo Público, la Unidad de Paramédicos Municipales y la de Fomento Agropecuario, atenderán a la población que así lo solicite.

En respuesta a las recomendaciones para implementar acciones de renovación administrativa, afianzamos los mecanismos de control y seguimiento en el desempeño de los 60 trabajadores de confianza, de los 199 de base y 106 eventuales, para lo que en términos de asistencia, en el período 2008 se instaló un reloj checador dactilar, que permite inequívocamente contabilizar el cumplimiento de las jornadas laborales de los trabajadores. En el mismo sentido y por motivos de seguridad mutua, el 95% del personal recibe su retribución laboral a través del sistema de tarjeta de nómina bancaria.

En la aplicación de altas de los oficiales de la policía preventiva municipal, se aplicó la evaluación psicométrica correspondiente para determinarlos como ciudadanos aptos para el desarrollo de sus responsabilidades. En el período 2008 y en respuesta a las constantes necesidades de propias del Gobierno Municipal, se estableció por primera vez en el municipio la Unidad de Informática Administrativa, lo mismo que la Jefatura de Planeación Urbana.



Como parte del proceso de la renovación administrativa que estamos impulsando, en materia de transparencia, los ciudadanos que así lo deseen pueden consultar los acuerdos del cabildo municipal lo mismo que los asuntos relacionados con las finanzas públicas.

En materia de profesionalización administrativa, en el período 2008 que se informa, 25 funcionarios administrativos recibieron capacitación en el manejo de paquetería computacional, para explotar mejor las capacidades de nuestro equipo informático, gracias al apoyo que se nos impartió a través de la Preparatoria regional de Chapala.

Comunicación Social



La importancia de mantener un vínculo de comunicación con la sociedad del municipio, nos llevó a reforzar la política en materia informativa con la adquisición del equipo de perifoneo y la edición de 2 órganos informativos logrando incrementar el número de servicios, atenciones y apoyos en las áreas municipales de atención al público, además de una mayor convocatoria pública. En materia de difusión destaca la cobertura televisiva a las Fiestas Patronales y la Semana Cultural 2008 a través del canal 6 de Megacable.

Cronista Municipal



Unidad de Protección Civil



Las 367 ocasiones que entró en acción el personal de Protección Civil de Ixtlahuacán de los Membrillos durante el año 2008, tuvieron la constante de servir, auxiliar y proteger a la comunidad municipal y a todas aquellas personas que transitaron por nuestro territorio.

El esfuerzo permanente de tener "una sociedad más preparada, ante los desastres", lo reforzamos con capacitaciones en centros escolares, en comercios establecidos, con pláticas de orientación ciudadana, en la atención turística, con recomendaciones preventivas ante amenazas y riesgos que fueron dictaminados durante las evaluaciones que realizamos, con talleres de primeros auxilios básicos que impartimos en diferentes ocasiones y con recomendaciones preventivas en distintos eventos, donde detectamos amenazas reales para la seguridad de las personas.

El auxilio en situaciones de alerta, se prestó durante las 24 horas del año, contabilizando 1,634 horas de trabajo en las que también se trabajó en el control de 346 hectáreas de pastizales, 71 hectáreas de agave y 89 hectáreas de pastura de maíz que se incendiaron.

Lo mismo que para atender las 43 modalidades de servicios que prestamos, prevaleciendo las amenazas de electrificación, accidentes vehiculares, levantamiento de cadáveres, incendios forestales y domésticos, atropellamientos, inundaciones, búsqueda de personas extraviadas en zonas de difícil acceso, evacuaciones, neutralización de animales agresivos, rescate de mascotas y ganado en situaciones de emergencia, destrucción de enjambres peligrosos, asistencia y corrección de fugas de gas, limpieza y neutralización en derrames de combustibles, aceites y productos inflamables, así como apoyos mecánicos a turistas y vecinos en zonas alejadas.

Numeralía

En el año 2008, atendimos a:

3,595 personas que registraron en nuestra bitácora de control para su cumplimiento, un recorrido de

4, mil 552 Kilómetros

En el presente período 2008, se conformó por vez primera en nuestra historia el "Consejo Municipal de Protección Civil" con la particularidad de que vincula e interrelaciona a las áreas del Gobierno Municipal, que por su naturaleza deberán involucrarse en situaciones de emergencias. Su reglamento interior ya está en la etapa de análisis en el cabildo municipal.



Seguridad Pública Municipal



La estrategia policial 2008 para garantizar el orden público y la integridad, en los bienes y las personas de todos y cada uno de los habitantes de todo el municipio, se ha venido avocando a la creación, estructuración y aplicación de programas preventivos para el combate de los hechos delictivos que se registran con mayor incidencia en todas las localidades. En la aplicación y supervisión del cumplimiento del reglamento de municipal que establece la prohibición de ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, hemos detectado la necesidad simultánea, de poner en marcha tácticas operativas que nos permitan mayor flexibilidad para generar confianza a la ciudadanía.

Fortalecimiento Operativo 2008

Se incorporaron nuevos servicios de vigilancia en función del mapa de riesgos que hemos diseñado para la implementación de un sistema de patrullaje planificado, que nos permite una capacidad de respuesta de 5 a 10 minutos ante las eventualidades que puedan presentarse. Los 72 oficiales que conforman el estado de fuerza policial, recibieron individualmente el uniforme correspondiente al actual período, lo mismo que equipo antimotín que nos permite con mayor facilidad el control de adversidades en el orden público.

En este mismo período se adquirió equipo de radiocomunicación y un 30% más de armamento. Por la vía legal del comodato obtuvimos 2 patrullas nuevas a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco, con lo que ya suman 4 las patrullas incorporadas al patrimonio municipal en la administración pública 2007-2009. Lo mismo que 4 moto-patrullas de las que 2 se adquirieron en el año 2008.



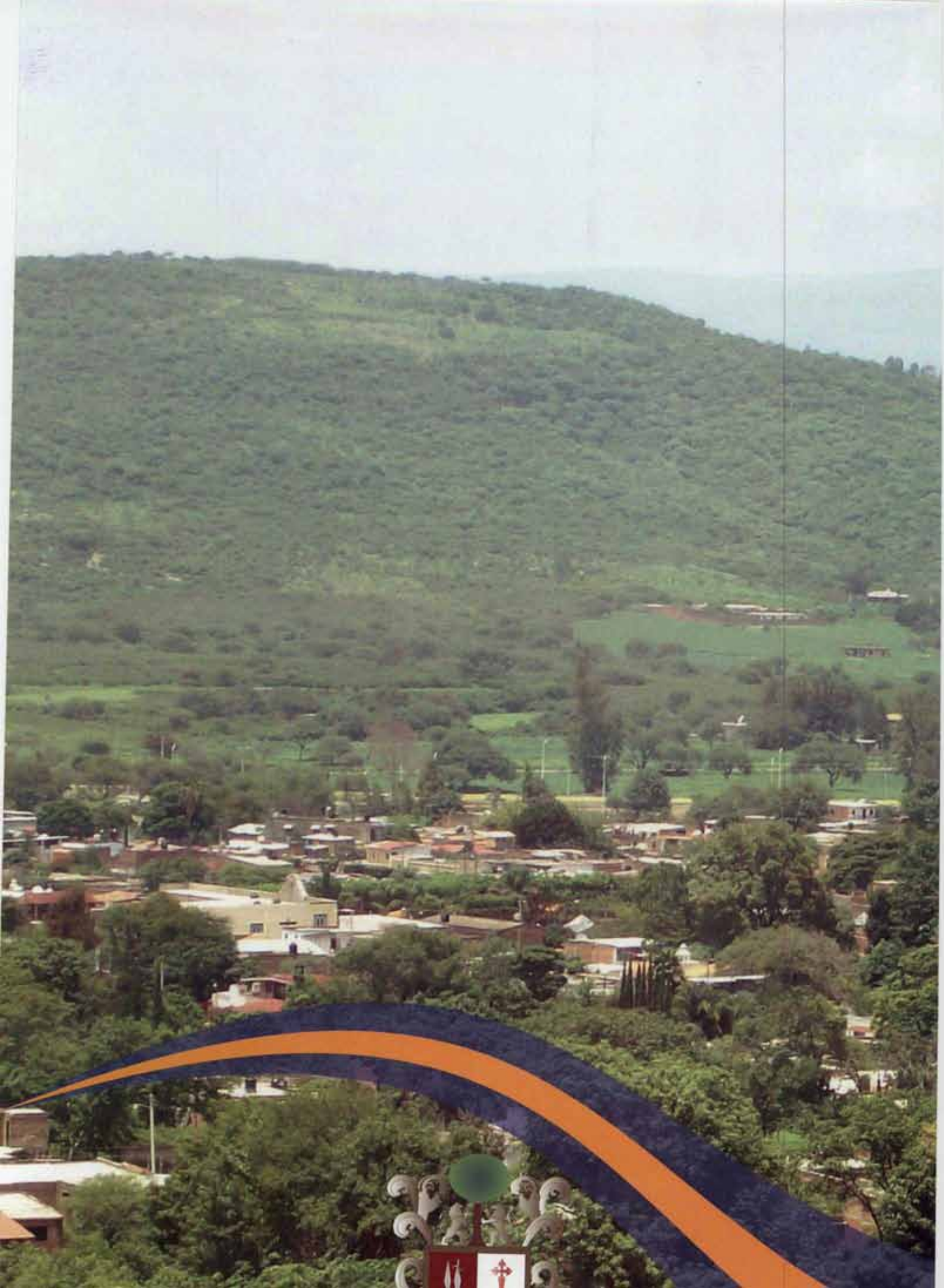
Capacitación y Desarrollo

En materia de capacitación policial, se alcanzaron logros. En los últimos 11 meses se profesionalizó al personal operativo, destacando los cursos en "Estrategias Policiales", "Delitos Asociados con Instituciones de Crédito", "Uso de la Fuerza y Armas de Fuego", Seminario de Derecho Policial", "Control de Disturbios Civiles y "Derechos Humanos" entre otros.

Prevención del delito

En diferentes planteles escolares de preescolar, primaria y secundaria, durante el año 2008 se graduaron 772 estudiantes que cumplieron y participaron satisfactoriamente en el "Curso de Educación para Resistir el uso y Abuso de las Drogas y la Violencia" (D.A.R.E), el exitoso programa de prevención del delito que fue fundado en 1983 en la ciudad de Los Ángeles, California. y que opera en más de 54 países alrededor del mundo, lo mismo que en el Ixtlahuacán de los Membrillos.





Unidad de Protección Civil



Las 367 ocasiones que entró en acción el personal de Protección Civil de Ixtlahuacán de los Membrillos durante el año 2008, tuvieron la constante de servir, auxiliar y proteger a la comunidad municipal y a todas aquellas personas que transitaron por nuestro territorio.

El esfuerzo permanente de tener "una sociedad más preparada, ante los desastres", lo reforzamos con capacitaciones en centros escolares, en comercios establecidos, con pláticas de orientación ciudadana, en la atención turística, con recomendaciones preventivas ante amenazas y riesgos que fueron dictaminados durante las evaluaciones que realizamos, con talleres de primeros auxilios básicos que impartimos en diferentes ocasiones y con recomendaciones preventivas en distintos eventos, donde detectamos amenazas reales para la seguridad de las personas.

El auxilio en situaciones de alerta, se prestó durante las 24 horas del año, contabilizando 1,634 horas de trabajo en las que también se trabajó en el control de 346 hectáreas de pastizales, 71 hectáreas de agave y 89 hectáreas de pastura de maíz que se incendiaron.

Lo mismo que para atender las 43 modalidades de servicios que prestamos, prevaleciendo las amenazas de electrificación, accidentes vehiculares, levantamiento de cadáveres, incendios forestales y domésticos, atropellamientos, inundaciones, búsqueda de personas extraviadas en zonas de difícil acceso, evacuaciones, neutralización de animales agresivos, rescate de mascotas y ganado en situaciones de emergencia, destrucción de enjambres peligrosos, asistencia y corrección de fugas de gas, limpieza y neutralización en derrames de combustibles, aceites y productos flamables, así como apoyos mecánicos a turistas y vecinos en zonas alejadas.

Numeralía

En el año 2008, atendimos a:

3,595 personas que registraron en nuestra bitácora de control para su cumplimiento, un recorrido de

4, mil 552 Kilómetros

En el presente período 2008, se conformó por vez primera en nuestra historia el "Consejo Municipal de Protección Civil" con la particularidad de que vincula e interrelaciona a las áreas del Gobierno Municipal, que por su naturaleza deberán involucrarse en situaciones de emergencias. Su reglamento interior ya está en la etapa de análisis en el cabildo municipal.



Desarrollo Municipal



Fomento y Promoción Económica

En el segundo período de la administración pública 2007-2009, obtuvimos resultados de trascendencia y de alto impacto municipal en materia de apoyo a emprendedores locales que están en proceso y formalmente establecidos, mediante la gestión de créditos comerciales.

Sin embargo, el Fomento y la Promoción Económica de nuestro municipio se extendió de la realización de ferias y de exposiciones artesanales en apoyo a los productores locales, hasta la integración de 38 expedientes de vecinos de nuestras localidades para obtener un trabajo temporal y legal en el Estado de Kentucky en la Unión Americana, para lo que se llevó a cabo una selección socioeconómica y psicométrica a través de la Dirección de Asuntos Internacionales del Gobierno de Jalisco. En las próximas semanas tendremos los resultados y nombres de los Ixtlahuacenses que obtendrán un trabajo temporal y legal en los Estados Unidos.



Como instancia municipal, intercedimos ante la Secretaría de Promoción Económica de Jalisco y aportamos en el primer período de este gobierno \$100 mil pesos para la obtención y el financiamiento de emprendedores locales. En los 730 días de trabajo de este Gobierno, hemos logrado gestionar 100 créditos a través del Fondo Jalisciense de Fomento Empresarial (FOJAL) y "Mi Crédito", logrando en lo que va de este gobierno, el financiamiento comercial global de \$2 millones 979 mil pesos 884 pesos.

En el año 2007...

Obtuvimos 46 créditos para el comercio establecido por un monto global de \$1 millón 22 mil 391 pesos

En el año 2008...

Obtuvimos 54 créditos para el comercio establecido por un monto global de \$1 millón 957 mil 493 pesos



Fomento Educativo



Desde lo local...

Para la aplicación y aprovechamiento de este programa de apoyo a la infraestructura educativa, conformamos en año pasado el "Comité de Participación Social Municipal para la Educación", cuya función es valorar el estado en que se encuentran los planteles educativos de todo el Municipio. A través de éste importante Comité, priorizamos y formulamos los anteproyectos de construcción y rehabilitación de los centros escolares, además del mantenimiento del mobiliario y equipo. Para esta importante tarea, anualmente los directores de los planteles de nuestro municipio reciben de la Secretaría de Educación los formatos de requerimientos y necesidades en los planteles, mientras que el Gobierno Municipal valora y avala los criterios de priorización de este comité

Desafíos educativos con resultados municipales

La alta demanda educativa en la zona de fraccionamiento "Valle de los Olivos I y II", nos obligó a implementar medidas que permiten la impartición de las clases ante la ausencia de los planteles escolares en el área. Acondicionamos la Unidad Administrativa de "Valle de los Olivos I", para los alumnos de preescolar y complementariamente se rentamos 2 casas para lo que se invirtieron \$21,600 pesos en el año 2008. En el caso del nivel primaria, se rentaron 6 casas para lo que se invirtieron del mes de septiembre a diciembre de 2008, \$19,200 pesos. En tanto, para el nivel secundaria, logramos adecuar las instalaciones de la Unidad Administrativa del "Fraccionamiento los Olivos 2", para los 2 grupos de alumnos que cursan éste nivel.

En la Unidad de Servicios Médicos del Fraccionamiento "Los Olivos II", los adultos de la zona tienen la oportunidad de cursar la primaria y secundaria a través del sistema abierto del "IEEA".

Ayudas Educativas Municipales 2008...

Más de 1.3 millones de pesos se han destinado en conjunto a todos los centros escolares del municipio, englobando trabajos que van desde la instalación de un sanitario, electrificaciones, podas de árboles, hasta la construcción de aulas o canchas de usos múltiples.

Construcción de Centros Escolares 2008

Gracias a la donación de los terrenos propuestos por el Presidente Municipal y avalados por el cuerpo de regidores en el Ayuntamiento Municipal 2007-2009 en los términos de la figura legal del comodato a la Secretaría de Educación de Jalisco, promovimos la construcción de los siguientes planteles educativos:



-Preescolar en el Fraccionamiento "Rinconada las Lomas" Concluido al 100%



- Primaria en Fraccionamiento "Rinconada las Lomas" 95% de avance





Programa de Intercambios Culturales

En el marco de estas importantes actividades, recibimos en nuestro municipio al Grupo de Teatro "Balumba" de Atequiza, a la banda municipal de Tlajomulco de Zúñiga, al Grupo Mikahe-le de Danzas Polinesias de Zapotlanejo, a la Banda Municipal de Villa Corona, a la estudiantina de la Casa de la Cultura de el Salto y a la banda municipal de "San Felipe" de Cuquío, Jalisco.

Nosotros, a través de grupo de Danza Flamenca de la Casa de la Cultura, fuimos a Juanacatlán y con la rondalla "Anhelo" visitamos el Salto y Juanacatlán, además con el grupo folclórico "Ixtlahuacan", participamos en Chapala, Jocotepec, la Manzanilla de la paz, Tlajomulco de Zúñiga, Poncitlán y Atotonilquillo, mientras que con el grupo folclórico infantil "Ixtlahuacan", participamos en Atotonilquillo, en Chapala, Jocotepec y Poncitlán. Al igual con el grupo de teatro "balumba" de la Casa de la Cultura de Atequiza, participamos en el Salto y en Poncitlán.

Nuevo Mural artístico en la Casa de la Cultura de Ixtlahuacan de los Membrillos



Desarrollo Urbano



Obras Públicas 2008

La ejecución de Obra Pública en el período 2008 que se informa, se ejecutó prácticamente en todas las comunidades que globalmente sumaron 76 acciones de impacto colectivo en tareas de construcción, rehabilitación y remozamiento aplicadas en la infraestructura de cada una de nuestras localidades.

En Ixtlahuacán
\$3,805,300 peso

En "Santa Rosa"
\$9,850.00 pesos

En "La Cañada"
\$52,978.00 pesos

En "Lomas de Atequiza"
\$4,650.00 pesos

En "Las Aguilillas"
\$723,880 pesos

En "Luis García"
\$4,520.00 pesos

En "La Capilla"
\$400,96400 pesos

En "Atequiza"
\$2,050.00 pesos

En "Cedros"
\$7,656,80 pesos

En "El Rodeo"
\$17,165.00 pesos

En "Buenavista"
\$100,766.20 pesos

Mejoramiento Urbano 2008



•Rehabilitación del ingreso en la Av. Hidalgo en la localidad de "la Capilla", 700 ml Avance: 40%



•Electrificaciones la localidad de "Lomas de Atequiza" 2,400 ml.





-Rehabilitación de la carpeta asfáltica en vialidades "Santa Rosa" 8,399.20 m²



-Reubicación del puente peatonal en la localidad de "Buenavista" Concluido



-Remodelación de la Plaza Principal en la localidad de "Buenavista"
Con módulo de baños de 40 m²



-Construcción de Plaza Cívica en la localidad de "Luis García"
2,177.40 m²



Mercado de artesanías

-Construcción de 12 locales del mercado de artesanías en Ixtlahuacán
Avance: 75%



Restauración del "Teatro Hidalgo" de Atequiza



